

En Reus, al mes	1'50 Ptas.
Fuera, trimestre	5'—
Extranjero y Ultramar	9'—
trimestre	0'05
Número suelto	0'10
atrasado	—

Las Circunstancias

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

Riñones, Vejiga, Próstata y Uretra
Blenorragia aguda y crónica

por el médico especialista del Dispensario Municipal

A. Báges Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y media a 4 tarde y 8 a 9 nche.

Calle de la Mar, 39 pral.

Teléfono, núm. 15.

REUS

Sidral "Teixidó"

nombre patentado

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

¿Queréis apagar la sed?

¿Queréis comer a gusto?

¿Queréis digerir bien?

Tomad sidral "Teixidó"

Refrescante, aperitivo y digestivo

El Sidral Teixidó es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua.

Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.

Unico representante en Reus: D. CAVETANO VIRGILI,

Plaza de Prim, núm. 3 - Bar ESQUELLA.

AVISO IMPORTANTE. Como sea que el merecido éxito alcanzado por el Sidral Teixidó ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fé.

Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con las aparatos exclusivos del laboratorio del Sidral Teixidó son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.

Gran Balneario de Santa Marina

Situado en el pueblo de Pratsdip

(Provincia de Tarragona)

Inauguración el día 1.º de Julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts. por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratsdip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tenis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

Sífo muy apropiado para los veranantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad hasta el Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración,

Ronda Universidad, 15 principal.—Barcelona

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones balsámicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

Las conclusiones de la Asamblea del 19

La censura mutiló la reseña de la Asamblea de parlamentarios, celebrada el día 19 en Barcelona, y suprimió las conclusiones acordadas; a continuación las publicamos íntegramente:

La Asamblea extraoficial de senadores y diputados, al darse por constituida, formula la más solemne protesta contra la resolución del Gobierno, al declararla sediciosa, después de haber falseado maliciosamente su carácter, significación y alcance que venían claramente precisados en los acuerdos adoptados por los parlamentarios catalanes en su reunión del 5 de Julio y cuyo texto le había sido oficialmente comunicado.

Declara, además, la Asamblea que el Poder público, al no atender la petición de apertura de las Cortes, ha inferido agravio a los senadores y diputados españoles al considerarlos capaces de anteponer sus miras de partido a los su premos intereses de España y ha ofendido al Parlamento al considerarlo instrumento inadecuado para servir al país en los momentos transcendentales de la vida de España.

Protesta asimismo la Asamblea de que el Gobierno haya utilizado la censura gubernativa para esparcir por España la insidia de que la aspiración autonomista de Cataluña, afirmada por todos los partidos y compartida por todo el pueblo catalán, implique un propósito separatista, y que cuando todos los partidos de Cataluña han coincidido en formular un cariñoso llamamiento a todos los españoles para emprender juntos una obra de común engrandecimiento, ha procurado que este llamamiento no fuese oído, y someten al juicio de la opinión española la acción antipatriótica y disociadora que con ello ha realizado el Gobierno.

La Asamblea adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO

A) La política del actual Gobierno, sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera, constituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país puedan obtener normal satisfacción.

B) Que habiendo declarado el Gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes, que éstas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que es urgente deliberar y resolver sobre la organización del Estado, la autonomía de los Municipios y los demás problemas que las circunstancias plantean con un premio inaplazable para la vida del país, entiende que es indispensable la convocatoria de unas nuevas Cortes que, en funciones de Constituyentes puedan deliberar sobre estos problemas y resolverlos.

C) Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no pueden ser convocadas por un Gobierno de partido, que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.

D) Que es indispensable que el acto realizado por el Ejército el día 1.º de Junio vaya seguido de una profunda re-

novación de la vida pública española, emprendida y realizada por los elementos políticos, sin lo cual aquel acto perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una iniciativa patriótica para dejar solo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y el Poder público no estaría revestido de la autoridad moral necesaria para regir la vida del país y mantener el imperio del derecho.

SEGUNDO

La Asamblea, para su normal funcionamiento y el mejor odenamiento de la labor que le está confiada, acuerda repartir todos sus miembros en tres Comisiones:

La primera estudiará todos los problemas que se relacionen con la reforma constitucional y la autonomía municipal.

La segunda estudiará todos los problemas que se refieren a la defensa nacional y a la organización de la enseñanza y de la administración de justicia.

La tercera estudiará los problemas económicos y sociales que la situación actual de la economía nacional plantea con mayor urgencia.

Las Comisiones elegirán las Subcomisiones que estimen convenientes. Cada Comisión designará un presidente, un vicepresidente, un secretario y un vicesecretario.

Cada Subcomisión elegirá un presidente y un secretario. Los presidentes y vicepresidentes de las tres Comisiones lo serán de la Asamblea.

Las propuestas de las Comisiones serán sometidas a la deliberación de la Asamblea en pleno.

Los presidentes de las Comisiones, en función de presidentes de la Asamblea, convocarán a todos los senadores y diputados españoles para la próxima sesión que tendrá lugar en la fecha y sitio que ellos indiquen.

La secretaría de la Asamblea queda domiciliada en el Ayuntamiento, al cual la Asamblea agradece profundamente el concurso que le ha ofrecido y que se complace en aceptar.

TERCERO

Estos acuerdos serán comunicados a todos los senadores y diputados y se procurará darles la mayor publicidad para que lleguen a conocimiento de España entera.

Los parlamentarios catalanes

La censura impidió dar cuenta de la reunión celebrada el viernes por los diputados y senadores catalanes para tratar de los asuntos iniciados en la Asamblea del 19.

Estuvieron presentes los siguientes señores:

Abadal, Roig y Bergadá, Giner de los Ríos, Vallés y Pujals, Ballvé, Garriga y Massó, Sedó, Zulueta, Junoy, Soler y March, Maciá, Rodés, Matheu, Rahola (P.), Cusi, Plaça, Cambó, Morera y Galicia, Bertrán y Musitu, Ventosa, Llerroux, Soler y Vidal, Salas Antón, Maristany, Domingo, marqués de Villanueva y Albalá.

Al principio estuvieron reunidos en pleno, bajo la presidencia de los tres primeros señores. Después lo hicieron por secciones.

He aquí la nota que de la reunión se facilitó.

«En las Casas Consistoriales se han

reunido los senadores y diputados a Cortes presentes en esta ciudad que asistieron a la Asamblea celebrada el día 19, y después de haber cambiado impresiones sobre el momento actual, acordaron hacer constar las siguientes declaraciones:

1.ª Haber visto con satisfacción que la opinión de España entera, una vez ha conocido el texto de los acuerdos de la Asamblea del día 19, reveladores de los propósitos que inspiran a los parlamentarios que asistieron a la misma, los ha acogido con simpatía y ha respondido al llamamiento que en dicha Asamblea se formuló para emprender una obra de común engrandecimiento, que no puede tener rivalidad sin la reunión de unas Cortes constituyentes, convocadas por un Gobierno que encarne la voluntad soberana del país, y

2.ª Que la conducta del Gobierno después de la Asamblea, persistiendo con nota de agravación en un sistema de política que la opinión rechaza, conculcando los derechos individuales con una violación y aún retención nunca usadas de la correspondencia postal y telegráfica, y utilizando la censura gubernativa para falsear la realidad de todo que se relaciona con la celebración de la Asamblea y de los acuerdos que en ella se adoptaron, contrasta con la patriótica actitud de la opinión española y hace más patente la primera declaración de la Asamblea de que la política del actual Gobierno significa una provocación a Cataluña y a España entera y constituye un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país puedan ser normalmente satisfechas.

Acto seguido se reunieron separadamente los individuos que forman cada una de las tres Comisiones nombradas en cumplimiento del segundo de los acuerdos adoptados en la Asamblea del día 19:

La Comisión primera acordó nombrar vicepresidente al señor Alvarez (don Melquiades), secretario al señor Rodés y vicesecretario al señor Baselga, y distribuir su labor en dos subcomisiones: la primera para estudiar los problemas que se relacionan con la reforma constitucional y la segunda todo lo relativo a la autonomía municipal.

Estimando los parlamentarios que constituyen esta Comisión que los problemas cuyo estudio les están encomendados son tan trascendentales como urgentes, han empezado en el acto su labor, llegando ya a un acuerdo respecto de los puntos fundamentales que serán objeto de deliberación en la reunión que se celebrará próximamente.

La Comisión segunda distribuyó sus cargos, designando al señor Pedregal para su vicepresidente y a los señores Rahola (don Pedro) y Matheu para los cargos de secretario y vicesecretario, acordando constituirse en tres subcomisiones, una para estudiar los problemas referentes a la defensa nacional, otra para el estudio de la organización de la enseñanza y la tercera para el examen de las cuestiones referentes a la administración de justicia.

La Comisión tercera procedió asimismo a la designación de los cargos de vicepresidente, secretario y vicesecretario, resultando elegidos, respectivamente, los señores Zulueta, Sedó y Echevarrieta, habiéndose acordado constituir cuatro subcomisiones en la siguiente forma:

Primera, cuestiones sociales; segunda, transportes y obras públicas; tercera, industria y comercio, y cuarta, agricultura.

Nota del día

El gobierno de Dato y Sánchez Guerra, cediendo a las suaves indicaciones que le hicieron los directores de los periódicos más importantes madrileños, se ha decidido a levantar la previa censura.

Nosotros nos alegramos de la decisión, en primer término, porque los periodistas recobran con ella la libertad de pensar que es la mejor de las libertades y en segundo término, porque dejan de ser juguete de las veleidades de censores de menor cuantía los cuales, juguetes de las pasiones humanas, tachan muchas veces, no lo vedado ni lo delictivo, si no lo que a ellos les molesta.

Si hemos de dar crédito a lo manifestado por el Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, ajustará el Gobierno en lo sucesivo su acción a la de proceder como imparciales censores y críticos benévulos de cuanto en los periódicos se escriba.

Para nosotros poca importancia tiene cuanto los ministros digan porque, en general, ajustan sus palabras a las circunstancias de momento y obran después como mejor les cuadra.

De consiguiente, no procederemos ni trazaremos nuestra pauta para obrar confiando en las palabras ministeriales, si no que ajustaremos la conducta nuestra a las conveniencias y necesidades de la finalidad que perseguimos y deseamos conseguir.

Sortearemos los escollos del Código y con suavidad de forma y energía de fondo, diremos las verdades a quien sea preciso decir, por amargas que sean, y coadyuaremos, con toda tenacidad, a que se conviertan en realidades, los sueños presentes, los cuales, han tenido la virtualidad, de perturbar por unos días, de España, la apacible existencia.

DIARIO

DESDE MORELL

Un nuevo puchinelli

Por los días 30 y 31 del corriente mes de Julio celebraremos la fiesta mayor, y según el programa corriente tendremos dos entoldados con las correspondientes músicas que según dicen serán de *primo cartel*, cine, corrida de bicicletas y además de todo esto, se añadirá a tan tradicional fiesta comparsa de gigantes y cabezudos, no dejando en lugar vacío la típica función de *puchinelli* que es la que con más frecuencia se celebra en este pueblo y se celebrará mientras los vecinos estén tan adormecidos. Lo que más brillante, realce, más atractivo y más impulso ha de dar a la población, que dejará como un imperecedero recuerdo, será la figura de Iscariote, moderno Sargento Arana que inició en Febrero próximo pasado, el proyecto de comprar o hacer de nuevo un edificio para una sociedad y por lo mucho que se ha ensayado en el susodicho papel de Judas, dicen los vecinos que obtendrá el premio primero; a cuyo fin se constituirá un jurado calificador y éste premiará al individuo que más se distinga en lo referente a dichos trabajos. Por eso habrá el tribunal constituido durante los días de referencia, para apreciar el trabajo de más méritos y según los intelectuales,

último expuesto es el de más trascendencia, honrado y conocido en la actualidad, cuya proposición que se había de añadir a la fiesta, nació en Febrero próximo pasado, cuando se inició la idea para constituir un centro y el recién nacido en aquella fecha que llevaba la cabecera o el estandarte del aludido centro, sin saber cómo ni de qué manera, sin dar la más mínima satisfacción, tocó las de Villadiego y cambió la chaqueta y no tan solamente se limitó en hacer lo último expuesto, si que también ha hecho y hace conspiración en contra de sus antiguos amigos. Por eso afirma todo el público que éste ganará el premio de preferencia, y según rumores, no será este sólo el premio que el jurado tiene preparado en carta, sino que también recibirá dentro de poco el premio de la investidura del cargo más honroso de esta localidad, que sus adversarios de ayer, y amigos hoy, juntos con el tribunal, le han ofrecido, no dudando que esto será un hecho. Al obtener tales preeminencias y méritos, seguramente será por lo mucho que durante este espacio de tiempo se ha rozado con los directores de *puchinellis*. Muy probable, seguro, que a eso obedecerá todo lo ocurrido. Ahora bien, cómo se explica y en qué cerebro cabe la forma de proceder que dicho individuo haya tenido y tenga la osadía de presentarse delante de quien o quienes no hace medio año criticaba, maltrataba, pisoteaba, tratándole de ineptos para el cargo que desempeñan cada uno, y ahora, vaya con ellos dándose del brazo? No se comprende de otra manera sino apreciando que el aludido debe estar acostumbrado a hacer muchas veces de matrimonio ficticio además del verdadero; de no ser así de ninguna manera nunca ha cabido ni puede caber en un hombre serio la flexibilidad de tales procedimientos. Por cuyo proceder merecen esa clase de seres que viven en esta forma el desprecio público, porque si se ejecuta el castigo a un hombre que ha agredido a otro con arma en mano, este ser que está agrediendo continuamente no precisamente a un individuo sino que a muchos hombres amigos suyos, tal vez a él no le parecerá en este sentido, pero el jurado constituido así lo apreciará y que el aludido no lo dude, porque esas heridas que superficialmente parece no se les aprecia la incisión, en el fondo o en la parte filosófica es el afiler más agudo conocido en la humanidad, la apariencia no lo demuestra pero la intelectualidad da más severo castigo que al hombre que hiera o hace uso de herramientas u otras armas análogas. Si tal proceder él ignora o bien lo hace conociéndolo por conveniencias particulares o sea por coacciones de un u otro fantasma que desgraciadamente en este pueblo no faltan y si alguno faltara para hacer presión o disponer de más fuerza para coadyuvar al referido Iscariote, entonces los mismos fantasmas de esta población solicitan a su cuadrilla y pronto se prestan a poner el miedo a todo ser que carece de hombre, pero, cuando resulta que él mismo se da de listo y pruebas a dado de ello en esta localidad, entonces ni todos los fantasmas habidos y por haber arredran ni dan su brazo a torcer, pero cuando eso no existe resulta lo que verdaderamente ha resultado, se enseñoreó del corazón el miedo, la flexibilidad, si es necesario el Dios de los siglos y demás acciones que podríamos apuntar a cuyo fin a un ser constituido en esa forma, se le llama gritando «aléjate, que viene la marmota».

Con todo lo expuesto, esperamos todos los vecinos de Morell que desde ahora en adelante, no se reproducirá nunca jamás un proceder análogo, porque de reproducirse, aunque fuesen solamente hechos parecidos, degradarían en tal sentido a la población que, a no tardar, ni forma de figura le quedaría.

El Corresponsal

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 29 Julio 1917

Bajo la presidencia del señor Cavallé y con asistencia de los concejales señores Roig, Aguadé, Bosch, Pijoán, Clivillés Jordana, Balagué, Sagalá, Adserá, Massó, Rojo, Simó y Sagalá dióse lectura de la anterior. Aprobada.

Dióse cuenta del acta de cese del Alcalde don José Simó y Bofarull.

El señor Balagué propone se proteste ante el Gobierno por haber impuesto otro alcalde de Real orden. Respecto lo que hemos de decir sobre el señor Sardá, lo guardamos para cuando llegue el caso, hoy no podemos hacer profecías.

Dióse cuenta del siguiente despacho ordinario sobre la mesa:

Boletines oficiales. Enterados.

Comunicación del Ayuntamiento de Sabadell agradeciendo el obsequio hecho al «Orfeo». Enterados.

Id. del «Orfeo de Sabadell» dando las gracias por el obsequio que le otorgó el Ayuntamiento. Enterados.

Comunicación del Ayuntamiento de la Coruña proponiendo que el día 28 del actual se le telegrafe a los señores Presidente del Consejo de Ministros y a los Ministros de la Gobernación y Hacienda rogándoles lleven a la práctica las conclusiones votadas para la solución del problema de las Haciendas locales en la Asamblea de Ayuntamientos del mes de Noviembre último. Se acuerda telegrafiar.

Oficio del señor Arquitecto municipal denunciando que la casa número 2 de la calle Nueva de San Francisco amenaza ruina. Enterados.

Propuesta de la Contaduría municipal sobre anulación de resguardos extraviados de depósitos a favor de don Bautista Capdevila y la expedición de duplicados. Aprobado.

Instancia de don Román Sardá Montseny solicitando permiso para utilizar la acequia propiedad del Ayuntamiento que va desde la mina al paseo de Misericordia al objeto de poder regar su finca con aguas del Pantano de Riudecañes. A propuesta del señor Aguadé se acuerda que interinamente se conceda dicho permiso.

Otra de don Ramón Fábregas y otros solicitando el mismo permiso que el anterior. Concedido.

Dictámenes de la Comisión de Permisos:

A don José Bernat para construir un vado. Aprobado.

A don Félix Gasull para construir un baden. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Aguas sobre permiso a don Jaime Gironés Soler para tomar agua potable destinada a la casa número 6 de la calle de Castellar. Aprobado.

Otro de la Comisión de Cementerios proponiendo se autorice un traspaso de sepultura a favor de doña María Còchs. Aprobado.

Liquidación de cuentas. Aprobado.

Dióse cuenta del siguiente despacho ordinario de la sesión de hoy:

Propuesta del ex-Alcalde don José Simó para el abono de haberes descontados a guardias municipales, rurales y serenos en virtud de correcciones disciplinarias. Queda aprobado, no sin antes manifestar el señor Bosch que tuvo un sentimiento al ver que al cobrar las mensualidades a los perjudicados no se les había pagado todos los haberes.

Proposición de la Alcaldía-Presidentencia sobre nombramiento de empleados temporeros para los trabajos preliminares del nuevo Censo electoral. Aprobado.

Comunicación de la «Agrupació Excursionista» agradeciendo la cesión del Salón de Ciento para el acto inaugural de la Exposición de aparatos contra las moscas. Enterados.

Otra de la misma entidad invitando al Ayuntamiento a una conferencia que dará sobre el tema de las moscas en el catedrático de Medicina de Barcelona don Antonio González Prats. Se acuerda asista la Comisión de Instrucción

pública y los concejales que quieran asistir.

Dictamen de la Comisión de Fomento: Sobre reclamación de don Narciso Musté Prats contra el mal estado de los rieles del tranvía de Reus a Salou en la calle de Misericordia. Aprobado.

Sobre permiso solicitado por don José Capdevila Molas para utilizar una parcela de terreno en la plaza del Cementerio antiguo al objeto de depositar piedra machacada. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Aguas:

Sobre permiso solicitado por D. Tomás Giró Bruiget para trasladar la concesión de agua de la casa número 2 de la calle de Sta. Ana a la del número 6 de la calle de la Carcel. Aprobado.

Sobre permiso a doña Antonia Rius Gil para tomar agua potable destinada a la casa número 5 de la calle de Pi y Margall. Aprobado.

Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre renovación reglamentaria de la Junta Pericial. Aprobado.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda proponiendo:

Que se conceda una subvención de cien pesetas a la revista «Arte y Letras» por el número extraordinario dedicado a la ciudad de Reus.

Que se conceda un premio de 50 pesetas en efectivo para el Concurso de Aprendices organizado por el Patronato del Obrero de San José.

Cuentas de Beneficencia del mes de Junio último. Aprobadas.

Cuentas particulares. Aprobadas.

Terminada la orden del día, pide la palabra el señor Simó, diciendo agradece las palabras de gratitud pronunciadas en la sesión anterior, igualmente que la cooperación que le prestaron los señores concejales durante su permanencia en la Alcaldía, haciendo extensivo dicho agradecimiento a los empleados y a la prensa, rogando, de paso, se le perdone si equivocadamente pudo ofender a alguien.

El señor Cavallé cree que después de lo ocurrido en la sesión anterior todos convienen en que el paso del señor Simó por la Alcaldía es digno de todo encomio.

Pide la palabra el señor Roig y dice: El señor Cavallé, en sus manifestaciones no ha encarnado fielmente el pensar y sentir de todos. Nosotros aplaudimos, en la sesión anterior, el rasgo del señor Simó, pero de ello, a aplaudir toda su actuación hay una enorme distancia.

Estamos plenamente convencidos de que el Sr. Simó no ha obrado por cuenta propia sino que ha sido con la responsabilidad de un partido. Si bien es verdad que su última acción, como Alcalde es merecedora de un aplauso, sin embargo hay que tener en cuenta que algunas veces las minorías posiblistas y autonomista, tuvieron que retirarse del salón, ante la actitud poco deferente y equitativa del señor Simó. Aún que creo que los actuales acontecimientos podrán servir de lección para lo sucesivo.

El señor Bosch se adhiere a lo dicho por el señor Roig, rectificando luego el señor Cavallé.

El señor Jordana dice que en la sesión anterior el señor Barberá preguntó que si el reloj del «Campanaret» era propiedad del Ayuntamiento o del propietario del edificio, a lo que debo contar, que al haber algunas dudas sobre ello, la comisión de Gobierno cree que es una cuestión de derecho, proponiendo se encargue de ponerlo en claro el abogado del Ayuntamiento. Intervienen en este asunto los señores Adserá, Simó y Roig, acordándose lo propuesto por la comisión de Gobierno y a propuesta del señor Roig se acuerda tener en cuenta unos ofrecimientos hechos al Ayuntamiento por una persona técnica a fin de que todos esos relojes públicos den la misma hora.

El señor Segimón dice que el médico de la Casa de Caridad, le ha manifestado ser conveniente para los asilados, el ir como de costumbre, a tomar los baños de mar en Salou, manifestando, que él se había avistado con el Director de la Compañía de Tranvías, quien le había indicado que ante el au-

mento del material combustible, los coches que como de costumbre se cedían al Ayuntamiento por nueve pesetas coche, ahora costarían a diez. Se acuerda el beneficiar a los asilados con los baños citados y gestionar de la Compañía el precio más económico.

El señor Bosch manifiesta que se le han quejado algunos matarifes del mal estado en que se encuentra el local en donde realizan su labor, rogando a la presidencia interese al señor Salvat para que se proceda al arreglo de dicha anomalía.

El señor Simó pide se resuelva una instancia hecha por algunos vecinos de la plaza de la Constitución sobre los vendedores ambulantes.

La presidencia promete quedará resuelto en la próxima sesión.

A propuesta del Sr. Bosch se acuerda proceder a la instalación de dos ventiladores en el salón de sesiones.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once y cuarto.

Nuestro querido amigo el concejal señor Roig que en la sesión del día 20, llevado de su gran corazón y entusiasmo quizá se accedió un poco en las alabanzas dedicadas al señor Simó por su último acto, como alcalde realizado, en la sesión del sábado estuyo oportunísimo en la réplica al señor Cavallé.

Los señores de la mayoría deben ser un poco más prudentes al prodigar alabanzas al señor Simó puesto que el dejar la vara, fué lo único bueno que realizó como alcalde. Esto es lo que hizo observar con gran discreción nuestro buen amigo señor Roig, y con ello pueden darse por satisfechos el señor Simó y sus amigos, por cuanto, las palabras de nuestro amigo, fueron la encarnación de la justicia.

Agrupació Excursionista

Lluita contra les mosques

Conferència al Teatre Circo dimecres 1 d'Agost, a les 10 de la nit, a càrrec del catedràtic de l'Universitat de Barcelona, Dr. Antoni González Prats.

Tema: "Las moscas evidencian la suciedad de un pueblo"; amb projeccions cinematogràfiques.

ENTRADA LLIURE

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 30 Julio 1917

Nacimientos

Mercedes Cibiach Queralt - Emilio Correig Massó

Defunciones

Amadeo Gavaldá Torredadell, 4 meses, Aguilá, 25 - Carmen Ollé Salsench, 11 años, Travesía S. Antonio, 3 - Raimunda Cardona Saludes, 28 años, Arribal Robuster, 24.

Matrimonios

Fernando García Rica con María Cruzat Soler.

CRÓNICA

El pasado domingo día 29, visitó la sociedad coral «Eco Republicano» una comisión de la sociedad coral «La Juventud Tarrasense» de la industrial Tarrasa, con objeto de hacer los trabajos preliminares, para la excursión artística que efectuará dicha entidad coral a esta ciudad los días 15 y 16 del próximo Agosto.

Según nuestras noticias la masa coral de la indicada sociedad consta de 40 ejecutantes y es una de las más antiguas de Cataluña ya que su fundación data del año 1862.

El pasado domingo llegó a esta ciudad la sección coral del Círculo Democrático Recreativo, de Martorell. Visitó las Casas Consistoriales, Estación Enológica y varias sociedades creativas y políticas.

En todas partes la citada Sección Coral, fué muy bien recibida y agasajada, especialmente en el Círculo Republicano de la calle de Monterols, en donde, el laureado orfeón «Eco Republicano», le improvisó en obsequio de sus compañeros de Martorell, una velada íntima, en la cual abundaron las pruebas de aleteo y los aplausos.

PINTURA PREPARADA, surtido completo de colores. Botes de 1 y 1/2 kg. **CAVETANO CAVALLÉ, S.** en C. (Antigua casa Coder) Plaza de la Constitución, núm. 16. - REUS.

Las últimas noticias recibidas de Castellón son de que los médicos han dicho que se ha acentuado en el señor Prat de la Riba la toxemia basedowiana, lo cual pone su vida en inminente peligro. El ilustre enfermo conserva por completo su conocimiento.

La siega ha dejado muy satisfechos a los labradores aragoneses. Según los informes, se han recogido grandes cantidades de cereales de superior clase, especialmente en la comarca de Cinco Villas.

Donde se calcula que la producción de trigo excederá de 150.000 cahices de 120 kilos es en Egea de los Caballeros. Para toda esta comarca se asignan más de 400.000 cahices.

BANCO DE REUS
DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS
Negociamos todos los cupones vencimiento corriente. Cuidamos del cobro del dividendo del Banco de Barcelona.

Se ha ampliado hasta el 30 de Septiembre próximo el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, así como a los que se les termina la prórroga de ingreso en filas, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, pudiendo también optar en el mismo plazo, para acogerse a la cuota de 2.000 pesetas.

Las viñas de esta región siguen presentando buen aspecto a pesar de los ataques de dolencias crigtogámicas. Créese que la próxima cosecha vinícola será superior en clase y cantidad, salvo posibles contrariedades que harían perder las esperanzas de los vinateros.

Exposició Monogràfica de la lluita contra les mosques
Organitzada per l'Agrupació Excursionista i el patronatge de l'Ajuntament de Reus i la Mancomunitat de Catalunya.
Instalada a la sala de la ex Audiencia.
Entrada lliure.
Oberta: de 7 a 9 tots els dies. A més els dies festius de 11 a 1 matí.

DIVERSIONES
SALA-REUS
Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

CAMBIOS CORRIENTES
dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

Cambios extranjeros		
Londres	90 dfr	din
Id.	cheque	.
París	id.	.
Berlín	id.	.

Cambio anterior		
VALORES LOCALES	VALOR NOMINAL OPS.	
440 Gas Reusense	250	
527'50 Industrial Harinera	500	
650' Banco de Reus	500	
500 Oblig. Electra Reusense	500	
25 C.ª Reusense de Tranvías	250	
200 C.ª Reusense de Tranvías	500	
400 Eléct. Reusense	500	
2600 Instituto P. Mata	2500	
575 Pedro Mata	500	
150 Empresa Hidro-fórica	369'50	
520 Oblig. Instituto		
90 Pantano de Riudecañas	50	
Carburos de Tuel	500	

APRENDIZ
Se necesita uno para un importante comercio de Mercadería de esta. Darán razones en esta imprenta.

La Torrefacción Gil
es la que vende los mejores
= CAFÉS =
No dejéis de probarlos
Calle Metje Fortuny 3, delante La Fleca

AVISO
a los herniados (trencats) y al público en general

Harto de tolerar por más tiempo, las groserías que mi incorrecto contrincante publica en la revista semanal "Heraldo de Cataluña" desde su primer número, me veo obligado poner al descubierto la petulancia que emplea dicho fulano, ya que para defenderse no repara en emplear medios refinados con la decencia y la justicia.

Este señor que solo ha sido un simple dependiente mío, se pavonea diciendo que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, ofendiendo a la verdad pues de sobras sabe el que en mi casa no habido nunca otra dirección que la mía, lo que si es cierto es que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento, de cuya gestión habría mucho que hablar.

Al enterarse el mencionado individuo de la respuesta que doy a su anuncio, con el que yo publico en los demás diarios locales, ha querido dar una prueba más de su incorrección, añadiendo una nota final, tergiversando los hechos y faltando una vez más al octavo mandamiento, con una frescura sin igual, a la que yo antepongo el más absoluto desprecio.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos
Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.
Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

José Pujol - Cirujano
Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad.

NOTA. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

"LA CRUZ ROJA" - 16, Monterols, 16
CASA FUNDADA EN 1896
(Al lado del fabricante de gorras Don Isidro Pons)

Compañía del Gramófono
Sociedad anónima española
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono
de venta: **R. PERPIÑA**
Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.

Depósito de relojería
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

SIN esta marca
el aparato NO es un GRAMÓFONO
Catálogos gratis

BAR GISBERT
Mantecados y granizados
Se sirven diariamente a todas horas del día y de la noche.
SINFON HELADO
Marca hielo. — 5 céntimos litro.
VERMUT DULCE Y SECO
— 10 céntimos.
Con aceitunas rellenas, 15 céntimos.

Se vende
en buenas condiciones gran local para cualquier industria, con hermoso huerto de gran recreo.
Razón en esta imprenta.
IMPRENTA EDITORIAL REUSENSE

TOLDOS
para fachadas de tiendas:
Se construyen en la Guarnicionería de J. FOLGH, Arrabal de Santa Ana, 34, junto a la fuente.
Grande y variado surtido de tarjanes en venta.

Instalaciones : Eléctricas
— AMORTIZABLES —
Para informes: Electricista Freixa
— Calle Vilá (a) Bou - REUS —

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Estómago Curación rápida radical e infalible de todas sus enfermedades con los **Polvos del Dr. Julius Merc, de Berlín**, exentos de narcóticos o calmantes. Remedio heroico aprobado por eminencias médicas. ¡¡Mímares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica. 4 pesetas frasco Segalá, R. de las Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; Cruz Roja, Escudillers, 75; V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1; y principales farmacias de España.
De venta en Reus: Tomás Piñol, Plaza de la Constitución, 17.

Agua mineral natural de
EL MEJOR Carabaña Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas
PURGANTE
Propietarios: Vda. e hijos de R. J. Chávarri. - Dirección y Oficinas: Lealtad 12, Madrid

Farmacia Punyed Lloberas

Importación directa de Bergen (Noruega) de aceite puro de Hígado de Bacalao in-congelable.
 TELÉFONO 165, LLOVERA (PADRÓ) 47 y 49
 Y CERVANTES, 40

Ferrocarriles

SERVICIO DE TRENES desde 1.º de Marzo de 1917

De Reus a Lérida

Salida 8'22	Llegada 11'22
" 13'35	" 20'05
" 17'59	" 22'03
" 20'30	" 0'22

De Lérida a Reus

Salida 5'30	Llegada 9'46
" 8'29	" 12'29
" 11'56	" 20'17
" 15'—	" 17'58

De Reus a Tarragona

Salida 9'57	Llegada 10'23
" 12'54	" 13'27
" 14'30	" 15'05
" 18'08	" 18'35
" 20'50	" 21'34

De Tarragona a Reus

Salida 7'35	Llegada 8'10
" 12'17	" 12'53
" 16'36	" 17'14
" 19'25	" 20'03

Línea de Valencia
 Salen de Salou para Valencia a las

6'11 9'18, 11'15, 0'02, 18'02 (hasta Benicarló.)
 Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 8'32, 15'44, 0'35, 18'36 (desde Benicarló.)

De Reus a Barcelona

Salida 5'03 por Villafranca	Llegada 9'38
" 5'03 por Villanueva	" 8'48
" 7'25	" 9'23
" 8'49	" 13'27
" 14'13	" 17'42
" 17'16 por Villafranca	" 21'44
" 17'16 por Villanueva	" 20'37
" 21'25	" 23'28

De Barcelona a Reus

Salida 5'26	Llegada 9'23
" 8'33	" 10'36
" 9'20	" 12'47
" 13'—	" 16'15
" 15'23	" 19'24
" 19'49	" 21'53

De Reus a Marsá y Mora

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
" 10'41	" 11'19	" 11'44
" 13'17	" 14'24	" 14'58
" 16'30	" 18'57	" 19'47
" 19'49	" 21'11	" 21'47
" 22'01	" —	" 23'05

De Mora y Marsá a Reus

Salida 6'13	Llegada 7'17	
" 6'30	Salida 7'42	" 8'39
" 7'01	" 8'43	" 10'19
" 12'17	" 13'11	" 14'03
" 17'27	" 19'12	" 20'59
" 20'14	" 20'48	" 21'20

Ferrocarril económico de Reus a Salou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES que regirá desde el 9 de julio de 1917

Salidas de Reus **Salidas de Salou**

Tren n.º 24 a las 6'50	Tren n.º 23 a las 7'40
" 26 " 8'25	" 25 " 9'20
" 2 " 10'25	" 11 " 11'20
" 12 " 15'—	" 1 " 15'55
" 34 " 16'35	" 35 " 18'40

Adicionales festivos
 Tren n.º 28 a las 11'15 Tren n.º 27 a las 12'10
 " 32 " 15'55 " 33 " 18'—

Disponible

La obra ha dejado muy satisfechos a los lectores reusenses. Según los informes se han recogido grandes cantidades de copias de superior clase, especialmente en la comarca de Cinca. Dada la escasez que la producción de libros es en esta de los Caballeros de 100.000 ejemplares.

BANCO DE REUS DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS Negociamos todos los negocios financieros corrientes. Cuidamos del pago del dividendo del Banco de Barcelona.

Exposición Monográfica de la lucha contra las moscas Organizada por el Ayuntamiento de Reus y la Misericordia de la Comarca. Instalada a la sala de la ex-Auditoria.

ANORTIZABLES Para informes: Electricista Freixa Calle Vía (a) Rou - REUS

es la que vende los mejores No dejeta de proporcionar Calle Mejía Fortuny 3, delante la fleca

Cartas Impresiones rápidas y económicas Facturas
 = = =
 Sobres = Circulares
 = = =
 Esquelas = Talonarios
 = = =
 Reglamentos = Programas
 = = =
 = = Tarjetas etc.

Editorial Reusense

Arrebal bajo Jesús, 12

LITAMOT
 (LITAMOT) (STOMALIX)
 de la familia de los litamotos.
 La tola de litamotos, la tola de litamotos, la tola de litamotos.
 Litamotos y litamotos, litamotos y litamotos.
 Litamotos y litamotos, litamotos y litamotos.

Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrada, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble afecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artritisismo con todas sus variantes hay que acortarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino aguado. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se venden en todas las farmacias, droguerías y alzaparras.

Farmacia Serra - Arrebal Sta. Ana, 80 i Reus